

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LII. 2.ª época. - Núm. 4.208

Soria. - Miércoles 15 de Enero de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58,

## EJEMPLO A IMITAR

### La supresión de impuestos en Francia.

Una reforma de gran importancia económica y de indudable trascendencia social, acaba de aprobar el Parlamento francés.

La lucha que en el mundo libran el capitalismo y el obrerismo causa enormes trastornos al bien general, y los defectos que son comunes a los dos elementos, no desaparecerán con el triunfo de uno de ellos.

Nos ha demostrado la experiencia que, en la práctica, la tiranía burguesa y la dictadura proletaria, ensayadas en distintos países, distan mucho de señalar el régimen perfecto de vida social, de progreso, de libertad y de justicia que la humanidad anhela.

El merecido premio que corresponde otorgar a las condiciones individuales de inteligencia, laboriosidad, previsión y cultura, no siempre se conquista a través de las organizaciones patronales y menos aún formando parte de los rebaños obreros que manejan los apostólos del socialismo inspirado en las doctrinas marxistas.

La despoblación en los campos, el paro forzoso en las grandes poblaciones, la carestía y las dificultades que presenta la vida, son problemas muy difíciles de resolver con las fórmulas de los sistemas capitalistas y socialistas.

Es preciso recurrir a otros principios, contrarios a los de la lucha de clases, para armonizar los intereses en pugna e imponer el orden y la paz en los espíritus.

La disposición que Mr. Tardieu ha llevado al presupuesto de la vecina república, da una solución acertadísima que en España debiera adoptarse, con la misma premura que se han copiado de aquella nación otras reformas inadaptables a nuestras modalidades.

En el presupuesto de Francia figurará la siguiente partida, disminuyendo la cuantía de los ingresos: "Por exoneración de impuestos sobre los comerciantes modestos, sin dependientes, y sobre los artesanos que, teniendo taller propio, realizan por sí mismos sus labores, 144 millones de francos".

Comentando acertadamente esta resolución el ilustre escritor don Dionisio Pérez, dice así:

Los sociólogos de Ateneos y Revistas, parásitos del Estado y del Presupuesto, en su mayoría, sofisticas irresponsables, han puesto el grito en el cielo porque el artesano, el trabajador libre es la ne-

gación de la lucha de clases; pero el gran estadista Tardieu—el mayor gobernante que ha tenido Francia—se ha reído de los pedantes y ha arrojado a voleo esos ciento cuarenta millones de francos como semilla de una organización nueva, como aliento que hará surgir en muchos obreros, esclavos del jornal, la esperanza de poder restituirse a un vivir dichoso, condensado en el lema: ¡Trabajo y libertad!

Ciertamente: las explotaciones agrícolas realizadas por individuos que a la vez ostentan la condición de propietarios y de obreros, en las que toda la familia trabaja y participa de los beneficios que se obtienen, merecen protección especial del Estado, y que rinden un bien material y moral de valor imponderable.

Así mismo, el comerciante que con su mujer y sus hijos no pone tasa al tiempo, ni precio al trabajo, para ofrecer, en lícita competencia, las mercancías al público, llevando éstas impresas el prestigio del nombre familiar, la honradez de los expendedores y la economía de una sencilla administración, ese comerciante también es digno de que el Poder público lo ampare y le demuestre su gratitud librándole de trabas fiscales y de impertinencias societarias.

Y el pequeño industrial, el cofrade de la benemérita entidad, "Juan Palomo, yo lo guiso y yo me lo como" que en su taller de carpintería, de mecánica, de arte, lleva a cabo prodigios de habilidad, de perseverancia y de buen gusto, laborando, sin auxilio ajeno, incesantemente, bien conquista el privilegio de producir sin el castigo de los tributos, y con el premio que nunca alcanzarán los que caminan por sendas opuestas, reclamando derechos y dejando atrás, para el vecino, la carga que imponen los deberes.

¿Se imitará en España el noble ejemplo que el Jefe del Gobierno francés ofrece al mundo para restablecer la libertad del trabajo y la independencia económica?

Los capitalistas y los socialistas no han de aplaudir esta magnífica orientación; pero los trabajadores, los que verdaderamente en el trabajo fundamentan aspiraciones muy legítimas, tienen que saludarla como símbolo de progreso, de paz y de redención.

PHILIPPO.

## POETAS CONTEMPORANEOS

### Villaespasa

Cinco lustros corridos... Francisco Villaespasa— con su media melena romántica y su mirada miopé, siempre inclinado sobre las cuartillas, y recitando siempre sus propios versos con unción y entusiasmo, cordial y acogedor—vive como un sonámbulo para todo lo que no sea su arte. Frente a los balcones de su gabinete de estudio, torre de marfil, remanso íntimo en medio del Madrid tumultuoso, yérguese las frondas de un vasto jardín. El poeta parece vivir más entre estos oímos y álamos que entre las paredes hogareñas. Fumando egipcios devana sus quimeras y nostalgias cristalizadas luego en rimas armoniosas y robustas, ricas en color sabias en forma y en dicción, parnasianas por la estructura, modernísimas por el espíritu.

"La Sonatina" y la "Marcha triunfal" rubenianas vuelan de labio en labio, en la aurora de este Renacimiento lírico que ha de producir tan altas figuras. Los hermanos Machado: Antonio, aportando la majestad suprema de sus decires eglogicos y filosóficos; Manuel, ofreciéndonos las elegancias y espiritualidades, la frivolidad y el sentimiento de su musa a un tiempo aristocrática y plebeya, parisina y andaluza, de empaque y de rumbo, exquisita y popular. Emilio Carreter, plañiendo hondamente sus horas bohemias y evocando con personísima manera el Madrid de otros

siglos. Juan Ramón Jiménez, escribiendo con sus "Rimas" las más dulces, las más encantadoramente sencillas que se han producido en lengua castellana. Y Villaespasa, entre ellos, mientras en la calle rueda la palabra "modernista" y rampiones y cretinos tienen para estos una risotada idiota, publica "La copa del Rey de Thule". "El alto de los bohemios", "Rapsodias", tres obras admirables que defienden fuertemente la personalidad del gran poeta.

Anteriormente ha publicado "Intimidades", "Flores de almendro", "Luchas" y "Confidencias". Desde el primer momento Villaespasa ha dado fe de su importancia literaria. Luego, de libro a libro, su relieve crece, y cuando ve la luz "La copa del Rey de Thule" el poeta se ha incorporado a la "manera" de su tiempo. Es uno de los adalides que han barrido la versificación anterior, floja y cursi, tan chabacana en el decir, tan de sonsonete y ríspio. Villaespasa viene con la nueva generación de escogidos a ennoblecer los moldes métricos y a dotar a la poesía de una cultura, un refinamiento, una esquisitez que no tenía. En Villaespasa como en los maestros citados y algún otro, que no son muchos, la gracia y la aristocracia de su arte representan lo más avanzado de esta etapa literaria.

El gran lírico—copioso en la producción, frondosísimo como descriptivo, sutil sugeridor de estados de alma, nunca descuidado en la orfebrería de sus versos, siempre claro y concreto, sabiendo expresar cuanto quiere—acude al tea-

## DE ACTUALIDAD

### Las encuestas políticas

Los periódicos han estado unos años sin hablar de los políticos; no porque no les dejaran, sino porque no querían ni nombrarlos en sus columnas. Uno de ellos—creemos que fué "El Sol"—hace unos años llegó a decir que sus redactores tenían orden de no preguntar nada a los políticos, ni llevar sus nombres a las planas del periódico, o algo parecido, porque en estos momentos no tenemos el texto a la mano. Los periódicos independientes, los que querían servir al país, adoptaron esa postura que a nosotros nos pareció y nos sigue pareciendo simpática.

Otros por el contrario, los viejos periódicos de partido, que no se venden en la calle y viven con unas docenas de suscripciones, esos sí hubieran querido hablar de los políticos; pero... a éstos no les dejaron.

Nosotros, que no pertenecemos a partido político alguno, creemos, que lo pasado debe olvidarse por completo. Ninguno de los antiguos prohombres debiera volver, no por que no lo merezcan, sino, por que ya pasó la época de ellos, y todos los que valían resultan ya viejos.

Nada mejor que un descanso es lo que se les debe desear. El que fuera malo, para que le recuerde su conciencia de las cosas que hizo. Y el que obrara bien, y fuera perseguido, para que perdona y descanse, que es el mejor premio que se le puede dar.

Y así dejarán paso a los hombres que por haber tenido la desgracia o la suerte de nacer del 1.900 en adelante, no han tenido ocasión de manifestarse en la vida como debieran.

Las encuestas políticas que estos días publican algunos periódicos nos demuestran que hay dos grupos que ven el porvenir distintamente. Uno lo forman los "cándidos" que para vengarse de la dictadura, no se les ocurre otra cosa que proponer a los antiguos políticos para volver a gobernar, sin darse cuenta de que ya están demasiado gastados. Y el otro grupo, lo forman los "rebeldes", que quieren a toda costa derribar cuanto han edificado en la vida actual.

¿Cómo pierden el tiempo unos y otros!... No hay más remedio que esperar. Total, media docena de meses pueden pasar pronto. Lo que hace falta es "prepararse" para cuando llegue ese momento. Y la preparación no consiste en enviar una candidatura más o menos extravagante. Lo que hace falta es estudiar los problemas que envuelven al mundo y dárles una orientación que, sin perjudicar a los menos, favorezca a los más.

El que esto sea capaz de demostrar, ese es el que valdrá para gobernar. Y cuando llegue su hora—nada es eterno en este mundo—salga a la palestra con su palabra o con su pluma, en la seguridad de que será oído con interés.

Entonces es cuando los que ahora acuden con papeletas llenas de nombres a los periódicos, deben acudir con ellas a las urnas, depositando su voto sin venderlo por nada de este mundo.

Ya verán como seguramente los

que ahora ponen ciertos nombres en las listas, un poco obcecados, cambian de opinión, y los sustituyen por otros.

Viejos o nuevos—aunque seguramente serán éstos últimos los favorecidos—ricos o pobres, de la Corte o de la provincia... lo que hace falta es que sean honrados, y además no muestren escasez de talento para el arte de gobernar; talento que es muy distinto al que se necesita para otras muchas cosas.

Valentín F. de Cuevas.

## FEMENINA

### Sobre el voto femenino.

Los hombres no hacen más que llenar cuartillas hablando del porvenir de la política española. Se hacen cábalas, se discuten si hay que hacer reformas o no.

Y se abren encuestas sobre la Constitución y el sistema de elegir a los representantes del país.

Ninguno se ha ocupado para nada de la mujer. A lo sumo, como el que suelta unas migajas, señala la conveniencia de que la mujer no haga mal papel en los cargos públicos, y se le podía reservar algún puesto...

Quiénes debemos hablar sobre esto somos las mujeres, porque, si en efecto, todavía no tenemos voto, si tenemos voz para hacernos oír en todas partes.

¿Qué motivos hay para que a la mujer no se le conceda el derecho a votar en unas elecciones?

Los hombres reconocen ya que hay un grupo de mujeres capaces de pensar, sentir y estudiar los problemas, como ellos mismos o quizá mejor. Pero pretextan que la masa femenina, en general, no está preparada para el voto.

¿Están acaso los hombres preparados para intervenir en una elección? ¿No ha vendido siempre la mayoría el voto por cinco pesetas? ¿Qué conciencia colectiva podrá encontrarse en esa masa general de hombres que por un duro han vendido su opinión y han cooperado para llevar a los Parlamentos, Diputaciones y Municipios lo más inepto, lo más inútil, lo más dañino, con la sola ventaja de que el cargo les costaba bien caro?

Si tan mal lo han hecho hasta ahora los hombres, peor no lo han de hacer las mujeres y, por lo tanto, no se debe pretextar si la masa femenina está un poco escasa de preparación para emitir el sufragio.

La mujer debe ser electora y elegible. En la próxima lucha electoral debe tener ya intervención la mujer, votando como el hombre y siendo elegible si dispone de fuerzas suficientes para ello. Por lo menos la intervención femenina en las elecciones, traerá como consecuencia una mayor sinceridad en el cuerpo electoral, ya que aunque muchos crean en lo fragil y voluble del sexo femenino, para casos en que haya de elegirse lo mejor, lo más honrado, lo de mayor mérito, la mujer está quizá más capacitada que el hombre.

Creyendo que así es el sentir general de las mujeres españolas, pedimos el voto para las mujeres de 21 años, sean solteras o casadas, con mucho talento o con poco. Que para elegir a un representante del país, no hace falta ir a estudiar,—como suele decirse—a Salamanca.

Soledad Cuevas.

## GLOSARIO ESPAÑOL

### La obra de Concepción Arenal.

En el Ferrol, su ciudad natal, se han celebrado varios actos en homenaje de la ilustre doña Concepción Arenal, que por estos días hace ciento diez años que vivió la primera. Brillantísimos han resultado estos actos y a ellos se han asociado con entusiasmo todos los habitantes de la noble ciudad gallega, que pueden decir con orgullo que han representado a todos los españoles, pues España entera admira y bendice a la egregia dama que pasó por la vida derramando el bien a manos llenas.

El homenaje de estos días, así como la labor que viene realizando la Comisión de señoras, cuya Junta central reside en Madrid, para erigir una estatua que perpetúe la memoria de la nunca bien llorada escritora, nos obliga a insistir en la conveniencia de hacer una edición económica de sus obras, a fin de que se difundan por todas partes. Así serán muchos más a conocer a la autora del "Visitador del preso", y por tanto a admirarla y a quererla. Eso es lo más importante, ya que desgraciadamente por la incultura general que padecemos en España en las clases bajas y por la falta de curiosidad intelectual en las clases elevadas, la varia, compleja, profunda y personalísima obra de doña Concepción Arenal, casi se desconoce en nuestra nación, mientras que en el extranjero se la estudia con ahínco y se admira con devociones sinceras.

Con pensamiento de hombre, pero con corazón de mujer, corazón lastimado por la pena y henchido de infinitas misericordias, doña Concepción Arenal abordó los más vivos problemas contemporáneos. Sus campañas fueron a favor de los seres débiles, de los desvalidos de la tierra, de las víctimas de la sociedad.

Tuvo palabras de aliento para la mujer, a fin de mejorar la condición social en que vivía. Sin las exageraciones de las propagandistas del feminismo, que incitan a la rebeldía, ella supo llamar al mismo tiempo a la piedad y a la justicia, inspirándose en aquellas palabras

que no deben olvidarse nunca: "mujer te doy y no sierva". Contra la tradición española que impone la ley del fuerte, especie de ley sálica que excluía a la mujer de toda función social directa, y contra la moral monstruosa del "punto de honra", que llena todo nuestro teatro clásico, ella quiso infiltrar en nuestra mentalidad y en nuestras costumbres otros puntos de vista más equitativos frente al problema social de la mujer, elevándola al rango de compañera y de ángel de los hogares.

En igual espíritu humanitario o de amparo al débil se inspiró para sus campañas en favor de los niños. Con gran acierto de pedagoga a la moderna, anticipándose acaso a su tiempo, estudió el problema educativo en España. De entonces acá, en ese punto, se ha adelantado algo en nuestra nación. En las páginas de algunos de sus libros quedaron en germen las ideas que han ido fructificando en sazón oportuna, y a esas páginas han de acudir, para orientarse, cuantos quieran abrir cauces nuevos al problema de la educación nacional, que, al fin de cuentas, es el problema, en el fondo, de la regeneración española.

¡Pero tal vez donde culminaron los talentos de doña Concepción Arenal, y sobre todo donde con más sencillez y con mayor intensidad se desbordaron los sentimientos caritativos que henchían su corazón, fué en sus campañas en favor de los presos. "Odia el delito y compadece al delincuente", reza el viejo aforismo que fué el lema de su obra portentosa. Hay que suponer toda la brutalidad del antiguo sistema penitenciario; hay que imaginarse todo el horror de la vida de entonces en los presidios y en las cárceles, para poder darse cuenta del alcance de la obra de reparación humana que llevó a cabo, a golpe de pluma, la insigne escritora que, por los rasgos originalísimos de su talento, es una de las figuras más interesantes de su nación y de su época.

Ariel.

## ACTUALIDAD ZARAGOZANA

### La primera fiesta infantil en el Grupo escolar Joaquín Costa.

En los últimos días de noviembre del pasado año inauguróse oficialmente en la Ciudad de los Sitios un magnífico grupo escolar con el nombre evocador de Joaquín Costa, cuyo simbolismo encierra un caudal de alocuciones ejemplos y saludables enseñanzas.

Esta maravillosa Escuela, modelo en su género y una de las mejores de España, ha tenido la virtud de despertar insospechados entusiasmos, gozando la preferencia de los sectores más caracterizados y el aura de consoladores optimismos en las clases populares.

Patrocinada la escuela con el apoyo moral y material de la ciudad entera, no es de extrañar la cordial acogida que ha tenido en una de sus primeras manifestaciones. Tratóbase de repartir juguetes entre los mil niños que asisten a las clases del mencionado grupo el día de Reyes.

Sencillemente realizóse el agasajo. En el amplio y hermoso salón de actos hallábase reunidos los niños y niñas que reciben la enseñanza en el citado establecimiento, miembros del Patronato especial que dirige la Escuela, Directores, maestros de sección... Unas palabras del culto director de la graduada de niños, don Pedro Arnal. Breve salutación del señor Armisen, alcalde de la ciudad. Y una improvisada intervención, elocuentísima, del gerente del popular diario zaragozano "Heraldo de Aragón", iniciador y promotor de la creación del grupo, a quien también se debe la realización de la primera fiesta, costeada en su totalidad por el "Heraldo".

Bruno G. SIESO

## PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

### Don Hermenegildo García Sanz

Descansó en la paz del Señor, en Madrid, el día 18 de Enero de 1929 (Confortado con los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

Su apenada esposa doña Cándida Verde; sus hijos doña Cándida, don Hermenegildo, doña Carmen, doña Pilar, doña Tomasa, don Celestino, don José María, doña Mercedes, don Manuel, don Ricardo y don Ramón, S. J.; hijos políticos, don Joaquín de la Gándara, doña Jenara Llorente, don Juan Prado, don Francisco Vellosillo, don José Ayala y doña Mercedes Hernández Ros; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomiendan a Dios el alma del finado y asistan al funeral de aniversario, que se celebrará en la Parroquia de Derronñadas, el sábado 18 del actual, a las diez de la mañana, y al que tendrá lugar el lunes, 20 del actual, en la capilla del Colegio de los Padres Franciscanos, a las once de la mañana.

Madrid, 14 de Enero de 1930.



Noticias

El Campo de deportes.—Correspondiendo al llamamiento que en las columnas de nuestro estimado colega "Noticiero de Soria" dirige a los compañeros de prensa el joven periodista señor Bascaña, he venido a manifestar que en las columnas de EL AVISADOR NUMANTINO se ha solicitado en diferentes ocasiones la instalación de un campo de deportes en lugar un apropiado de esta capital.

En las actuales circunstancias, adheridos desde luego, a lo expuesto en dicho colega, reiteramos nuestra petición, teniendo en cuenta que con las reformas introducidas ahora en la Alameda de Cervantes, los deportistas sorianos no podrán en lo sucesivo utilizar aquellos lugares ni siquiera como "Campo provisional".

Consideramos, pues, llegado el momento de estudiar de una manera decisiva el problema de los deportes en Soria.

Insistimos en la iniciativa de que se transforme en hermoso parque el terreno del Castillo y allí podría establecerse el campo de deportes.

La Casa de Correos.—Prosiguen con gran actividad los trabajos de construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, instalada en el antiguo Paseo del Espolón. Si las obras no sufren interrupción probablemente dicho edificio quedará inaugurado en la próxima primavera.

Escuelas vacantes.—Provincia de Soria.—Buitanico, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestros; Arguijo, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestra; Sagides, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestra.

Rasgo de honradez de un soriano. En una información publicada en el importante diario madrileño "A. B. C." por nuestro distinguido amigo don Manuel Tercero, se hace constar que el chofer Bartolomé Perdices, natural de Almazán, provincia de Soria, devolvió un malefín que contenía 100.000 pesetas y documentos de interés, el cual dejó olvidado un viajero en el coche.

El pavimento de las calles.—Constantemente recibimos quejas de numerosos vecinos de la Tejera y calle de Aguirre sobre el deplorable abandono en que se encuentra el pavimento de las expresadas vías.

La crisis de trabajo.—Como son escasas las obras que actualmente realizan la Corporación municipal y los particulares, nos enteramos de que numerosos obreros pertenecientes al ramo de construcción siguen en paro forzoso.

La crisis de trabajo.—Como son escasas las obras que actualmente realizan la Corporación municipal y los particulares, nos enteramos de que numerosos obreros pertenecientes al ramo de construcción siguen en paro forzoso.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, la Excelentísima señora Marquesa de Vista Alegre. Han llegado: De Madrid, don Alfredo Gómez Robledo y señora y la señorita Isabel G. de Ceballos. De La Plata (República Argentina), el abogado don Pedro A. Verde Tello acompañado de su esposa doña Susana E. Ramírez, de Verde Tello.

Boda en Valdeavillo.—El día 4 del corriente tuvo lugar en el simpático pueblo de Valdeavillo, el enlace matrimonial del culto Secretario de Bogigas de Perales don Nicodemus Carro, con la distinguida joven de Valdeavillo Juana García Frias. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Torralba del Burgo don Luis Elías Carro, actuando de padrinos don Agapito Carro, hermano del contrayente y culto maestro de Villar de Maya y la señorita María García de Moraga, hermana de la novia. La boda se celebró con la mayor animación, a la que contribuyeron toda la familia de los contrayentes y demás invitados. Por la tarde se organizó, entre los concurrentes, animado baile a los acordes de una música improvisada por espontáneos.

Reciben los recién casados y familia, nuestra más cordial enhorabuena, así como también les deseamos una luna de miel muy feliz.

CARMEN LOZANO MODAS San Gregorio, 31 MADRID

Escuelas vacantes.—Provincia de Soria.—Buitanico, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestros; Arguijo, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestra; Sagides, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestra.

Rasgo de honradez de un soriano. En una información publicada en el importante diario madrileño "A. B. C." por nuestro distinguido amigo don Manuel Tercero, se hace constar que el chofer Bartolomé Perdices, natural de Almazán, provincia de Soria, devolvió un malefín que contenía 100.000 pesetas y documentos de interés, el cual dejó olvidado un viajero en el coche.

El pavimento de las calles.—Constantemente recibimos quejas de numerosos vecinos de la Tejera y calle de Aguirre sobre el deplorable abandono en que se encuentra el pavimento de las expresadas vías.

La crisis de trabajo.—Como son escasas las obras que actualmente realizan la Corporación municipal y los particulares, nos enteramos de que numerosos obreros pertenecientes al ramo de construcción siguen en paro forzoso.

La crisis de trabajo.—Como son escasas las obras que actualmente realizan la Corporación municipal y los particulares, nos enteramos de que numerosos obreros pertenecientes al ramo de construcción siguen en paro forzoso.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los penados del Dueso solicitan un indulto.—En solicitud de un amplio indulto, para celebrar el gran éxito alcanzado por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, los infortunados que cumplen condena en el penal del Dueso han impreso una hoja redactada en términos conmovedores, y la han dirigido a numerosas entidades y personalidades. Apoyamos esta petición en favor de un indulto.

Los Practicantes.—El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al lunes, 13 de los corrientes, inserta la Real Orden del Ministerio de la Gobernación estableciendo la Colegiación obligatoria de los practicantes de Medicina.

Los problemas del intrusismo, han de recibir con la obligatoria Colegiación de los Ayudantes de Medicina, rudísima y mortal herida. La salud pública obtendrá con ello una verdadera y eficaz colaboración.

Conocemos que el Colegio de Practicantes, de Soria, ha de comenzar seguidamente a proceder al cumplimiento de la Real Orden, y es de esperar que los practicantes con ejercicio en esta provincia, que no sean aún colegiados en el que en la actualidad existía con el carácter de voluntario, no pongan resistencia al cumplimiento de una disposición que tanto les favorece y que con arreglo al Estatuto, al reconocerseles derechos se fijan también claramente sus obligaciones y los deberes que tienen para con la profesión y para con la humanidad.

Nosotros que en todo momento estamos cerca de los que humildemente y honradamente desempeñan funciones tan importantes, al felicitarlos por el gran triunfo que representa la concesión de la Colegiación Obligatoria, les alentamos a perseverar en su noble empresa de conseguir para la clase las máximas reivindicaciones.

Boda en Moñux.—El día once de los corrientes tuvo lugar en la villa de Moñux el enlace matrimonial de la simpática señorita Heliodora Garijo Lapeña con el estimado joven don Antonio Rodríguez Sanz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Aurelio Pérez López, actuando de padrinos don Eloy Garijo Lapeña y Eustaquia Rodríguez Sanz.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendor, organizándose después animado baile.

Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel y felicidades cordiales a sus respectivas familias.

Boda en Moñux.—El día once de los corrientes tuvo lugar en la villa de Moñux el enlace matrimonial de la simpática señorita Heliodora Garijo Lapeña con el estimado joven don Antonio Rodríguez Sanz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Aurelio Pérez López, actuando de padrinos don Eloy Garijo Lapeña y Eustaquia Rodríguez Sanz.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendor, organizándose después animado baile.

Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel y felicidades cordiales a sus respectivas familias.

Boda en Moñux.—El día once de los corrientes tuvo lugar en la villa de Moñux el enlace matrimonial de la simpática señorita Heliodora Garijo Lapeña con el estimado joven don Antonio Rodríguez Sanz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Aurelio Pérez López, actuando de padrinos don Eloy Garijo Lapeña y Eustaquia Rodríguez Sanz.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendor, organizándose después animado baile.

Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel y felicidades cordiales a sus respectivas familias.

Boda en Moñux.—El día once de los corrientes tuvo lugar en la villa de Moñux el enlace matrimonial de la simpática señorita Heliodora Garijo Lapeña con el estimado joven don Antonio Rodríguez Sanz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Aurelio Pérez López, actuando de padrinos don Eloy Garijo Lapeña y Eustaquia Rodríguez Sanz.

INFORMACION DE MADRID POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 15 (8 mañana) CLAUSURA DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

Barcelona.—En el segundo expreso y procedentes de Madrid, llegaron a esta capital don Alfonso, acompañado del jefe del Gobierno. Don Alfonso descendió del tren en el apeadero del paseo de Gracia, donde le esperaban las autoridades, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y representaciones de entidades económicas. Por expresa voluntad de don Alfonso no se le tributaron honores militares. Después de los saludos de rigor don Alfonso, acompañado del Duque de Miranda, se dirigió al palacio de Pedralbes. El Marqués de Estella y las autoridades lo hicieron en otros automóviles. En Palacio rindió honores a don Alfonso una compañía de Mozos de Escuadra.

El jefe de Gobierno dió cuenta a don Alfonso de las últimas noticias recibidas del resto de España y del extranjero, marchando después a Capitania general. En este centro oficial el general Primo de Rivera conversó por teléfono con Madrid y después salió de nuevo para dirigirse a Pedralbes a fin de acompañar a don Alfonso en su visita al Colegio de las Escuelas Pías de Sarriá.

Palabras del presidente. Barcelona.—Al salir de Capitania se entrevistó breves momentos con los periodistas, a quienes dijo: —Me conviene hacer constar que el acto a que ha venido el rey, acompañado por mí, a Barcelona no es de clausurar la Exposición, sino a despedir a los extranjeros que han tomado parte en el Certamen. No es que se cierre la Exposición; lo que sí es posible es que el Comité se tome unos días y prohíba la entrada al público en el recinto para evitar aglomeraciones que pudieran producirse al desalojar de los palacios extranjeros las mercancías allí expuestas. Además, el nuevo Comité de la Exposición tendrá tiempo de esta manera para organizar los nuevos servicios del Certamen.

El rey en Barcelona. Barcelona.—A última hora de la tarde de ayer estuvo don Alfonso en la Exposición, visitando distintos salones y a las nueve de la noche asistió al banquete que obsequiaba el Comité de la Delegación francesa, concurriendo también el jefe del Gobierno y las autoridades de Barcelona.

Al final del banquete habló el ministro francés agradeciendo la presencia del Rey de España en aquel acto y contestó don Alfonso brindando por la prosperidad de Francia y por la del Presidente de la República. La orquesta ejecutó la Marcha Real y la Marsellesa, que todos los concurrentes escucharon de pie.

Nota oficiosa. Con motivo de una iniciativa de los productos asturianos de carbón para la creación de una central de ventas se ha producido entre diversos corporaciones y elementos asturianos un movimiento de alarma, que se traduce en una activa campaña de protesta, en la cual se da por supuesto que se han de ocasionar inevitables perjuicios a algunos puertos de embarque del carbón asturiano.

La alarma carece de todo justificado fundamento, pues hasta el presente momento el asunto no tiene

estado oficial y se reduce a un deseo expuesto en el Sindicato Carbonero Asturiano, que por el mismo se estudia, y que más tarde será examinado detenidamente por el Consejo nacional de Combustible, y en caso de que éste eleve alguna propuesta al señor ministro de Fomento sobre tal iniciativa no lo ha de hacer sin tener en cuenta los intereses de todos los puertos y localidades afectados, máxime cuando ya el señor ministro de Fomento se ocupa de la modificación de tarifas de algunos puertos que, como el de Avilés, se hallan en desventajosa situación.

Madrid.—En el segundo expreso y procedentes de Madrid, llegaron a esta capital don Alfonso, acompañado del jefe del Gobierno. Don Alfonso descendió del tren en el apeadero del paseo de Gracia, donde le esperaban las autoridades, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y representaciones de entidades económicas. Por expresa voluntad de don Alfonso no se le tributaron honores militares. Después de los saludos de rigor don Alfonso, acompañado del Duque de Miranda, se dirigió al palacio de Pedralbes. El Marqués de Estella y las autoridades lo hicieron en otros automóviles. En Palacio rindió honores a don Alfonso una compañía de Mozos de Escuadra.

El jefe de Gobierno dió cuenta a don Alfonso de las últimas noticias recibidas del resto de España y del extranjero, marchando después a Capitania general. En este centro oficial el general Primo de Rivera conversó por teléfono con Madrid y después salió de nuevo para dirigirse a Pedralbes a fin de acompañar a don Alfonso en su visita al Colegio de las Escuelas Pías de Sarriá.

Palabras del presidente. Barcelona.—Al salir de Capitania se entrevistó breves momentos con los periodistas, a quienes dijo: —Me conviene hacer constar que el acto a que ha venido el rey, acompañado por mí, a Barcelona no es de clausurar la Exposición, sino a despedir a los extranjeros que han tomado parte en el Certamen. No es que se cierre la Exposición; lo que sí es posible es que el Comité se tome unos días y prohíba la entrada al público en el recinto para evitar aglomeraciones que pudieran producirse al desalojar de los palacios extranjeros las mercancías allí expuestas. Además, el nuevo Comité de la Exposición tendrá tiempo de esta manera para organizar los nuevos servicios del Certamen.

El rey en Barcelona. Barcelona.—A última hora de la tarde de ayer estuvo don Alfonso en la Exposición, visitando distintos salones y a las nueve de la noche asistió al banquete que obsequiaba el Comité de la Delegación francesa, concurriendo también el jefe del Gobierno y las autoridades de Barcelona.

Al final del banquete habló el ministro francés agradeciendo la presencia del Rey de España en aquel acto y contestó don Alfonso brindando por la prosperidad de Francia y por la del Presidente de la República. La orquesta ejecutó la Marcha Real y la Marsellesa, que todos los concurrentes escucharon de pie.

Nota oficiosa. Con motivo de una iniciativa de los productos asturianos de carbón para la creación de una central de ventas se ha producido entre diversos corporaciones y elementos asturianos un movimiento de alarma, que se traduce en una activa campaña de protesta, en la cual se da por supuesto que se han de ocasionar inevitables perjuicios a algunos puertos de embarque del carbón asturiano.

La alarma carece de todo justificado fundamento, pues hasta el presente momento el asunto no tiene

estado oficial y se reduce a un deseo expuesto en el Sindicato Carbonero Asturiano, que por el mismo se estudia, y que más tarde será examinado detenidamente por el Consejo nacional de Combustible, y en caso de que éste eleve alguna propuesta al señor ministro de Fomento sobre tal iniciativa no lo ha de hacer sin tener en cuenta los intereses de todos los puertos y localidades afectados, máxime cuando ya el señor ministro de Fomento se ocupa de la modificación de tarifas de algunos puertos que, como el de Avilés, se hallan en desventajosa situación.

Madrid.—En el segundo expreso y procedentes de Madrid, llegaron a esta capital don Alfonso, acompañado del jefe del Gobierno. Don Alfonso descendió del tren en el apeadero del paseo de Gracia, donde le esperaban las autoridades, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y representaciones de entidades económicas. Por expresa voluntad de don Alfonso no se le tributaron honores militares. Después de los saludos de rigor don Alfonso, acompañado del Duque de Miranda, se dirigió al palacio de Pedralbes. El Marqués de Estella y las autoridades lo hicieron en otros automóviles. En Palacio rindió honores a don Alfonso una compañía de Mozos de Escuadra.

Zalamea" el gran actor Ricardo Calvo. Al acto asistieron varias autoridades, el poeta Eduardo Marquina y numerosos escritores.

VUELO TRASATLANTICO. París.—Comunican de Dessau que los aviadores bolivianos Luisaga y Vázquez saldrán hoy para realizar la primera etapa de su gran vuelo, dirigiéndose a París y luego a Sevilla. Desde Tablada iniciarán el gran salto sobre el Atlántico, pasando por Natal y Riojaneiro, para aterrizar en La Paz.

DESDE LISBOA. El Presidente de la República llamó a consulta para resolver la crisis política, al Coronel Pazos Souza, antiguo Ministro de la Guerra. "El Diario de Lisboa" dice que el Rey de España llegará a la capital de la República portuguesa el día 27 del próximo abril, a bordo de un buque de guerra español.

LOCAL.—Se alquila un local para depósito de almacén y garaje. Puertas de Pr6, 5 dng. ploteado. Durán razón en la Plaza de Ramón Benito Acaña número 10 primero derecha.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Diríjase a Victoria Alonso, Crespo, Villanueva de Gormaz (Soria).

AVISO.—Próximo a aspirar el período voluntario de cobranza del impuesto de rodaje, se hace saber a los usuarios que pueden proveer de la plaza y recibo en las cabezas de partidos Judiciales sin cuyo requisito serán inadmisibles los usuarios que por la Guardia civil, Capataces y Camineros, Oficinas de recaudación, Soria, Arco de la Plaza Mayor, E. Marco, Burgo de Osma el recaudador don Eulio Rabal, Agreda idem don Calisto Ortiz, Almazán, idem, don Pedro Tarancon; Medinaceli, en Arcos, don Moisés E. Egido.

VENTA.—De serrín y leña de pino, ésta cortada a gusto del consumidor, en tejas, panaderías y estufas. Diríjase a Eusebio Veta, en Salborno.

PLANTAS.—Vendo mil de chopo negro de tres metros. Diríjase a Pedro Sanz, Morón de Almazán.

PRACTICANTE.—Se encuentra vacante la plaza de Practicante titular de esta villa, dotada con el haber anual de 300 pesetas, que percibirá por trimestres vencidos de los fondos municipales. Además se calcula en 1.250 pesetas el producto del servicio de afeitar, Cirujía menor y asistencia a los partos.

Será preferido el que sepa tocar el órgano y percibirá por este servicio del Párroco otras 250 pesetas anuales. Los aspirantes deberán remitir sus instancias y demás documentos a esta Alcaldía en el plazo de quince días a contar desde el día que tiene al que aparece este anuncio, inserto en este periódico.

Alcalde (L. Logroño) 14 de Enero 1930. El Alcalde Bernardo González.

VACANTE de Practicante.—España de San Marcial.—Se anuncia vacante para su provisión de la plaza de Practicante titular de este municipio con la dotación anual de 600 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Por el concepto de iguales percibirá el agraciado 1.800 pesetas anuales, que se le pagarán trimestralmente por el Ayuntamiento a la vez que las de la titular, debiendo residir en el agregado de Guisasa por conveniencia del partido Alcaide.

Los señores practicantes que aspiren a dichas plazas presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de treinta días, pasados los cuales se convocará a concurso. España de San Marcial, 14 Enero 1930.—El Alcalde, Juan Peñaranda.

PERDIDA.—De una yunta, el día 12 por la noche en el pueblo de Valdegría. Una yegua entre casa y un macho un poco entre vayo y herrado de las cuatro extremidades. Diríjase a su dueño Marcos García, Valdegría.

PERDIDA.—El pasado lunes se extravió en San Pedro Manrique un perro que atiende por "Valiente", raza Setter, pelo castaño oscuro. Es la persona que se le haya entregado se ruega que se comunique a Lucas Sánchez, Oncala, quien grafiará.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL VOLUNTARIA para el despacho del Notario de esta Capital, don José de Arca, calle de Numancia, número 17, principal, se subastará y rematará si la postura fuere aceptable, el día 28 de los corrientes, de once a doce de la tarde, los muebles que componen el inventario de esta ciudad, segregado de la herencia titulada "Fuente del Rey", de 10 hectáreas, 1 área y 82 centiáreas, con casa, cobertizo, motor para elevar agua, fuentecillo, aljibe, etc., etc., etc. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la indicada Notaría, de once a doce, los días laborables.

Soria 14 Enero 1930.—Felipe Verde.

SENOTARIA.—Se ofrece con título de maestra para dar lecciones a domicilio. Diríjase a esta Administración.

ANUNCIO DE SUBASTAS.—El día 20 de los corrientes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para la contratación de un Pórtico-Torre en la Ermita de Jesús de esta villa, bajo el tipo de quince mil novecientos veintitrés pesetas once céntimos, por medio de pliegos cerrados admitiéndose estos hasta el día 18 inclusive de los corrientes.

El anuncio de la subasta y modelo para solicitar se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El mismo día y hora de las trece se celebrará también subasta para el suministro de la energía eléctrica necesaria para la máquina elevadora de aguas a los depósitos que abastecen esta Villa, bajo el tipo de ocho mil pesetas anuales, por una duración de cinco años. El anuncio y modelo fueron publicados en el "Boletín Oficial" antes citado. Admisión de pliegos hasta el día 18 inclusive. Almazán 13 Enero 1930.—El Secretario, Alejandro Rebollo.

Exploatación. Agrícola LA SALMA (Martialay) Estación S. M.—Paja trillada con trillos y trilladora, veza grano seleccionada, trigos tremesinos para siembra tardía, cebada ladilla, avena racimada (de gran rendimiento), huevos para incubas de las razas Leghorn, Wyandotte, Rhode-Island, Orpington, Castellana negra, Prat leonada; alimentos preparados para aves, harina de carne, harina de pescado, conchitas de Ostra. Para la venta y detalles de estos productos diríjase al encargado.

Guía Artística de Soria y su provincia. De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. LAS HERAS SORIA.

E. CENTENO VALBUENA Rayos X. Electroterapia y Masaje eléctrico. Cidones (Soria).

ELOY SANZ VILLA MEDICO OCULISTA Canalejas, 84 segundo SORIA

Antes de hacer sus compras no deje de visitar el Establecimiento Especialidad de la Casa Chocolates, Embutidos y

LA FLOR SEVILLANA. Cafés tostados al natural diariamente.

ULTRAMARINOS EVARISTO YAGÜE (Sucesor de Luis Saénz) SORIA Canalejas, 13 Se sirven pedidos a domicilio. — Teléfono, 42

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

Espectáculos.

Palace-Cinema. Para mañana jueves, como día de gran moda y a precios especiales pasará por la pantalla de este concurrido salón la magnífica producción de la Paramount titulada "A caza de dotes" interpretada por el gran artista Charles Rogers (el joven protagonista de "Alas") admirablemente secundado por la gentil y bellísima Mary Brian.

Para el domingo se anuncia un programa extraordinario que seguramente será de gran complacencia para el público con la superproducción de la Metro, que lleva por título "El Cameraman" creación del gran artista Pampinas.

Cine Ideal. Después del éxito enorme alcanzado con el grandioso film histórico "El Arca de Noé", este elegante salón prepara nuevos acontecimientos para su pantalla.

Mañana, jueves de moda de la aristocracia, se estrenará la superproducción Gigante Fox titulada "¡Madre mía!" interpretada por George O'Brien, protagonista de "El Arca de Noé" y Ganet Gaynor, la dulce "Diana" de "El Séptimo cielo"; esta película constituye un magnífico canto al amor maternal, con matices tan delicados, que llegan al alma del espectador.

Se anuncian también los próximos estrenos de "La canción de París" película con que se inauguró en España el "cine" sonoro; "Caras olvidadas" por Clive Brook, y la que actualmente triunfa en el Palacio de la Música; "La marcha nupcial".

Obtención de licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las oficinas públicas y particulares.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIENTO MILLONES DE PESETAS Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 1 y 3 (Palacio de la Equitativa)

TRESCIENTAS SESENTA Sucursales en España y Maruecos. Corresponsales en todas las plazas del Mundo.

CUENTAS CORRIENTES. A la vista dos y medio por ciento de interés anual. A 8 días vista . . . tres por ciento de interés anual.

IMPOSICIONES A PLAZO. A un mes . . . . . tres por ciento anual. A tres meses . . . . . tres y medio por ciento anual. A seis meses . . . . . cuatro por ciento anual. A UN AÑO . . . . . CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

CAJA DE AHORROS. Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Préstamos, descuentos, compra-venta de valores, depósitos de valores y objetos preciosos, etc.

Sucursal en SORIA Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la provincia: Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

Don Andrés Ruiz García Doctor en Medicina, Médico de la Cruz Roja e Inspector de Sanidad Descansó en el Señor el día 14 de Enero de 1930, a las 19 horas, a los 54 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Su tía doña Benita García, su hermana Basilia Ruiz, sus hermanos políticos D. Pedro Sancho (médico), Guadalupe Tené y Bienvenido Gonzalez; sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Olvega 14 de Enero de 1930

**LOS BILLETES**

# Rayo y Relámpago

Siguen siendo para el público una buena forma de ahorro sin sacrificio alguno. Para demostrarlo a continuación insertamos una lista de los comerciantes que los regalan; y del público que ha obtenido beneficio con premios y cange de libretas

**Beneficios obtenidos**

**Sorteo de 1.º de Diciembre. Premios satisfechos en efectivo:**

<b>Soria</b> EN EL COMERCIO DE TEJIDOS DE DON EVARISTO REDONDO Don Absalón Bernal, Canalejas, 80. 60 ptas. Absalón Bernal, Canalejas, 80. 10 Absalón Bernal, Canalejas, 80. 10 Concha Palacios, San Martín, 4. 10 EN EL COMERCIO DE TEJIDOS DE LOS Sres. MARIN Y MEGINO Don José de Prada, Numancia, 17. 10 ptas. María Luz Hergueta, Ruiz Zorrilla, 1. 10 María Mozas, Marqués del Vadillo. 10 EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE DON FRANCISCO BENITO Doña Juana Martínez, Canalejas, 55. 10 ptas. Dionisia Sánchez, Aduana Vieja, 12. 10	EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE DON BALDOMERO BARTOLOME Don Francisco del Amo, Numancia, 63. 10 Casimiro Sanz, Aduana Vieja, 12. 10 EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE DON SEGUNDO JIMENEZ Doña María de la Vega, Fuentes, 12. 10 ptas. Eugenia García, Mayor, 18. 10 EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE DON RICARDO SANZ Doña Josefa Monchón, Zapatería, 31. 20 ptas. EN LA PESCADERIA DEL SEÑOR REGLERO Doña Concepción Esteban, Numancia, 17. 10 ptas.	<b>Almazán</b> EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE DON PASCUAL CID Doña Agapita Alcalde, de Almazán. 10 ptas. Emilia Pascual, de Cavarrubias. 10 EN EL COMERCIO DE TEJIDOS DE DON FLORENTINO FERNANDEZ Doña Juliana Purray, de Señuela. 10 ptas. <b>Agreda</b> EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE DON SANTIAGO GARCIA Doña Rosa Minguez, de Agreda. 10 ptas.	<b>Almenar</b> EN EL COMERCIO DON ANGEL URIEL Don Feliciano Pardo, de Almenar. 20 ptas. Galo del Hoyo, de Cardejón. 10 Pedro Calvo, de Portillo. 10 <b>San Esteban de Gormaz</b> EN EL COMERCIO DE LA Sra. VIUDA DE DOROTEO MARQUES Doña Luisa Lopez, de San Esteban. 10 ptas. Carmen Príncipe, de San Esteban. 10 Juana García, de San Esteban. 10 Teresa Larreu, de San Esteban. 10	<b>Burgo de Osma</b> EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE DON ANTONIO LORENZO Doña Mercedes Aragón, de Burgo de Osma. 10 ptas. Don Teodoro Romero, de Burgo de Osma. 10 <b>San Pedro Manrique</b> EN EL COMERCIO DE TEJIDOS DE DON NARCISO JIMENEZ D. Ruperto García, de San Pedro Manrique. 10 ptas. Félix Arancón, de Tañañe. 10 <b>Yanguas</b> EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE DON ALEJANDRO OSACAR Doña Encarnación Murillas, de Yanguas. 10 ptas.
--	--	---	---	---

## LIBRETTAS CANGEADAS

<b>Soria</b> Don José Martínez, Zapatería, 16. 10 ptas. Doña María Redondo, Marqués del Vadillo, 4. 10 Crescencia Saénz, Mayor, 9. 10 Luis Herrero, Canalejas, 23. 10 Nieves Reglero, Zapatería. 10 María García, Teatro, 12. 10 Sotero Sanz, Carmen, 22. 10 Luisa Larrad, Aguirre, 8. 10 Antonio Morales, Aguirre, 4. 10 Francisco Soria, Aguirre, 7. 10 Anastasio Barrera, Bergel, 2. 10 Aquilino Fernandez, Tejera, 12. 10 Josefa Romera, Zapatería, 21. 10 Genara Pérez, Sanz del Río, 6. 10 Fortunato Valdenebro, Aduana Vieja, 11. 10 Ramona García, Numancia, 18. 10 Clemente Calvo, Cuartel de la G. C. 10 Felisa Barrero, Canalejas, 55. 10 Jesús Fernández, Estación del Cañuelo. 10 María Carrera, Aduana Vieja, 13. 10 Basilisa La Red, Mayor, 12. 10 Juana de Vera, Marqués del Vadillo, 15. 10 Isabel Cacho, San Juan. 10 Ascensión Sánchez, Canalejas, 38. 10 Arsenio Vallejo, Primo de Rivera, 8. 10 Dionisia Sanz, Canalejas, 69. 10 Josefa Guerrero, Lagunas, 31. 10	Don Gregorio la Rez. 10 ptas. Lorenzo García, Salvador, 1. 10 Juana García, Real 65. 10 Valentina Borobio, Teatro, 13. 10 Josefa Monchón, Zapatería, 31. 10 Margarita Domínguez, Zapatería, 21. 10 Micaela Gallego, Vergel, 2. 10 Blas Taracena, Puertas de Pró, 2. 10 Mariano Martínez, Primo de Rivera, 2. 10 Elisa García, San Pedro, 5. 10 Isabel Palacios, Zapatería, 5. 10 Manuel García, Bar «La Moderna». 10 Primo de Marco, Estudios. 10 Pascuala García, Aguirre, 1. 10 María Luz Hergueta, Ruiz Zorrilla, 1. 10 Hermenegildo Jiménez, Zapatería, 36. 10 Fernando Martínez, Zapatería, 26. 10 Matilde Quero, Canalejas, 44. 10 Luis Guarro, Santa María, 14. 10 Victorina Asenjo, Canalejas, 27. 10 Emilia Cabrerizo, Aguirre, 10. 10 Amparo Millan, Aguirre, 4. 10 Blas Taracena, Museo Numantino. 10 Martín Vinuesa, Mayor, 28. 10 Salud González, Mayor, 18. 10 Toribia Gutiérrez, Canalejas, 55. 10 Martina Antón, Doctrina, 9. 10 Adela Arenzana, Canalejas, 55. 10	<b>Almazán</b> Doña Felisa Milla, de Almazán. 10 ptas. Carmen Casado, de Almazán. 10 <b>Agreda</b> Don Francisco Beamonte, de Agreda. 10 ptas. Felisa Viguieriego, de Agreda. 10 María Gil, de Agreda. 10 Carolina Cid, de Agreda. 10 <b>Burgo de Osma</b> Doña Bienvenida Gil, de Burgo de Osma. 10 ptas. Magdalena Martín, de Burgo de Osma. 10 Rogelia Rodrigo, de Burgo de Osma. 10 Pilar Lorenzo, de Burgo de Osma. 10 Eusebio Nuñez, de Burgo de Osma. 10 Rafaela Martínez, de Burgo de Osma. 10 Dolores Tejerizo, de Burgo de Osma. 10 María Barrio, de Burgo de Osma. 10 Fermina Ambrona, de Burgo de Osma. 10 Antonio Ballesteros, de Burgo de Osma. 10 María de la Paz Rodrigo, de Burgo de Osma. 10 Teodoro Romero, de Burgo de Osma. 10 Mercedes Aragón, de Burgo de Osma. 10
---	---	--

**LISTA de los establecimientos que regalan estos Billetes en SORIA y su PROVINCIA**

<b>SORIA</b> ULTRAMARINOS Don Francisco Benito, Canalejas, 38. Francisco Benito, Aceña, 1 (Sucursal). Don Baldomero Bartolomé, Bernardo Robles, 3. Don Segundo Jiménez, Aguirre, 10. Don Ricardo Sanz, Zapatería, 27. TEJIDOS Don Evaristo Redondo, Canalejas, 55. Sres. Marin y Mejino, Canalejas, 90. CARBONERIA Don Serafin Hergueta (Sucesor de Castillo). PAQUETERIAS Don Angel del Amo Ropero, Canalejas, 64.	Don Angel Jiménez, Canalejas, 73. PESCADERIAS Doña Ignacia Asensio, Plaza de Abastos. Doña Florencia Reglero, Canalejas, 78. DROGUERIAS Don Anselmo Plaza, Canalejas, 44. GENEROS DE PUNTO Doña Joaquina González, Canalejas 16 CONFITERIAS Don Luis Herrero, Canalejas, 23. Don Luis Herrero (Sucursal). PANADERIAS Don Francisco García Monedero, Canalejas, 32.	ZAPATERIAS Zapateria Escalada de Fructuoso Marqueta, Canalejas, 69. ALMAZAN CARNECERIA Don Victoriano Gonzalo. ULTRAMARINOS Señora viuda de Clemente Gañán. Don Guillermo Ortega. Don Pascual Cid. FERRETERIA Don Gaspar Hernández. TEJIDOS Don Florentino Fernández. Don Ricardo Sanz. ALMENAR ULTRAMARINOS Don Angel Uriel.	TEJIDOS Don Angel Uriel. PANADERIA Don Angel Uriel. GOMARA ULTRAMARINOS Don Santiago Uriel. Don Victorino Blasco. Don Luis González. FERRETERIA Don Santiago Uriel. CONFITERIA Don Victorino Blasco. TEJIDOS Y PAQUETERIA Don Luis González. MORON DE ALMAZAN ULTRAMARINOS Señora viuda de Escolástico Sanz.	TEJIDOS Y PAQUETERIA Señora viuda de Escolástico Sanz. SAN PEDRO MANRIQUE ULTRAMARINOS Don Pedro San Miguel. TEJIDOS Don Narciso Jiménez. YANQUAS ULTRAMARINOS Don Alejandro Osacar. TEJIDOS Señora viuda de Sánchez. BURGO DE OSMA ULTRAMARINOS Sres. P. y J. Andrés y Martín. Don Antonio Lorenzo.	TEJIDOS Sres. P. y J. Andrés y Martín. FERRETERIA Sres. P. y J. Andrés y Martín. SAN ESTEBAN DE GORMAZ ULTRAMARINOS Sra. Vda. de D. Doroteo Marqués. BERLANGA DE DUEKO TEJIDOS Señora Viuda de Francisco Puertas. A G R E D A TEJIDOS Don Simón Soria. ULTRAMARINOS Don Santiago Garcia. Don Esteban Sevillano. PANADERIA Don Manuel Abad.
--	--	---	---	---	---

**DELEGACION PARA ESTA PROVINCIA: BERNARDO ROBLES, 3, APARTADO, 29**